

La Cámara Federal porteña aceptó concederle la licencia a Lijo para que asuma como miembro de la Corte Suprema

27/02/2025



La Cámara Federal porteña aceptó concederle licencia al juez federal Ariel Lijo en su puesto del Juzgado Federal 4 para que asuma en comisión en la Corte Suprema de Justicia, informaron fuentes judiciales.

La decisión se tomó al término de un acuerdo convocado durante la mañana por el presidente del Tribunal, Mariano Llorens, en la sede del Tribunal de Apelaciones superior en Comodoro Py 2002.

Del acuerdo participaron los jueces Llorens, Roberto Boico, Leopoldo Bruglia, Pablo Bertuzzi, Eduardo Farah y Martín Irurzun.

A media mañana se recibió el pedido formal de licencia del

magistrado titular del Juzgado Federal 4, quien había solicitado «la concesión de licencia extraordinaria sin goce de haberes para asumir como ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en virtud de la designación en los términos del artículo 99, incs 4 y 19 de la Constitución Nacional, efectuada por decreto del Poder Ejecutivo Nacional N 137/2025».

Luego de haber deliberado, los camaristas acordaron por unanimidad «hacer lugar a la petición», remitir copia de su decisión a la Corte Suprema y comunicarla al Consejo de la Magistratura.

Ahora la última palabra la tendrá la Corte respecto de si acepta tomar juramento al juez mediante uso de licencia, lo cual le permitiría regresar a su juzgado si, vencido el plazo, no se le da el acuerdo necesario en el Senado.

El Gobierno anunció ayer que el presidente Javier Milei designó por decreto en la Corte Suprema al juez Ariel Lijo y al abogado Manuel García-Mansilla «hasta la finalización del próximo período legislativo».

El Poder Ejecutivo estableció que la decisión se tomó para «normalizar el funcionamiento del máximo tribunal judicial de nuestro país, que no puede llevar a cabo su rol con normalidad con tan solo tres ministros».

El Gobierno decidió así ampliar el funcionamiento de la Corte, que luego de la salida del magistrado Juan Carlos Maqueda había quedado conformada por tres integrantes: Horacio Rosatti, presidente del cuerpo; Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti.